

ANEXO No. 3 INFORMACION TÉCNICA

FUENTE CILINDRICA DE GERMANIO 68:

1. La fuente deberá tener una actividad de mínimo 1.84 mCi $\pm$ 5% en el momento de ser recibida en el Instituto
2. La incertidumbre total no deberá ser en ningún caso, superior a 5%
3. Las dimensiones de la fuente deben ser tales que se adapte a las dimensiones requeridas para el PET Biograph de SIEMENS. Anexar ficha técnica donde se garantice que la fuente es óptima para el equipo.
4. Las impurezas totales no deberán ser superiores a 0.2%.
5. Anexar certificado de prueba de fugas que satisfaga una contaminación menor de 0.0001 uCi para emisores alfa y 0.005 para emisores beta-gamma. En caso de no aplicar, se debe presentar en el certificado las razones para no haber sido realizada.
6. Las fuentes deben ser entregadas en las instalaciones del Instituto Nacional De Cancerología ESE.

NORMAS Y CERTIFICADOS:

1. Presentar certificado de calibración, emitido por un laboratorio trazable a un patrón primario.
2. Carta de compromiso en la cual el proveedor se haga responsable de los trámites y Licencias necesarias para su importación de acuerdo a la normatividad vigente, y las copias de todos los documentos sean entregadas al supervisor técnico del contrato.
3. Carta de compromiso del proveedor en la cual éste se haga responsable del retorno, y sus costos, de las fuentes a fábrica una vez finalizado el periodo de vida útil.